



TRELEW, 17 JUN 2013

VISTO:

Las Resoluciones Nros. 417 y 418/13 DFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 417/13 DFCE se propone, a la Secretaría de Ciencia y Técnica la **incorporación** de la alumna **Silvina Tamara MONTESINO**, a partir del día 09 de mayo de 2013, como Miembro de la Unidad Ejecutora del Proyecto de Investigación: **“Propuesta de medición del recurso nieve desde la perspectiva de la Contabilidad Ambiental”**, dirigido por el Cr. Gabriel Gustavo TRUCCO;

Que por la Resolución N° 418/13 DFCE se propone, a la Secretaría de Ciencia y Técnica la **incorporación** de la alumna **Lena LUCHELLI FASSA**, a partir del día 09 de mayo de 2013, como Miembro de la Unidad Ejecutora del Proyecto de Investigación: **“Cultura organizacional sustentable de las explotaciones agropecuarias del Valle Inferior del Río Chubut”**, dirigido por la Mg. Patricia KENT;

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 30/13;

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 08 de Junio de 2013.-

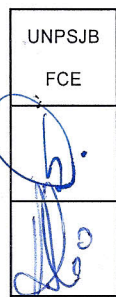
POR ELLO:


DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos las Resoluciones Nros 417 y 418/13 DFCE.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.-




Cr. RICARDO M. BARRERA
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N° 037/13 CDFCE.-